



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Director de Área Funcional de Calidad

MISIÓN

Implementar la política ambiental aprobada por la Dirección y gestionar los elementos de la organización, en el ámbito de sus competencias que puedan interactuar con el medio ambiente, así como asesorar y dar soporte a toda la organización sobre los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental de la Mutua.

FUNCIONES

- Planificar las actividades a desarrollar dentro de su área de actuación de acuerdo con el sistema de gestión ambiental para el desarrollo de las tareas propias del sistema.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales de aquellas actividades que generen impacto ambiental de acuerdo a la legislación aplicable para asegurar el cumplimiento de la legislación.
- Proponer objetivos ambientales coherentes con la política ambiental, para la mejora del sistema.
- Establecer programas formativos ambientales de acuerdo a la detección de nuevas necesidades en la diferentes dependencias para asegurar la competencia de las personas que pueden causar impacto sobre el medio ambiente.
- Actualizar/difundir conocimientos en la organización, colaborar en la preparación de manuales y circulares, atender las consultas que surjan, de acuerdo a la normativas, sistemas, herramientas y metodologías de gestión ambiental para asesorar a la organización en las actividades de desempeño con impacto ambiental.
- Identificar y establecer la metodología para responder ante situaciones potenciales de emergencia que puedan tener impacto sobre el medio ambiente de acuerdo a la normativa de referencia.
- Evaluar la necesidad de acciones correctivas y preventivas de acuerdo a la normativa de referencia para prevenir no conformidades del sistema de gestión ambiental y promover la mejora.
- Establecer programas de auditoría para determinar la conformidad de las disposiciones planificadas de acuerdo a las Normas, y modelos de gestión adoptados para proporcionar información a la dirección sobre estado y eficacia de los sistemas, y el establecimiento de acciones de mejora.
- Realizar el control y seguimiento de las actividades previstas dentro de su área de responsabilidad y de los indicadores para la evaluación del desempeño según la planificación y seguimiento anual de los proyectos nuevos y en curso con el fin de analizar posibles desviaciones y proponiendo directrices para su corrección.
- Dirigir y coordinar al equipo de acuerdo con lo establecido por la Dirección de Calidad con el fin de gestionar el rendimiento del equipo hacia la consecución de los objetivos, aunando voluntades y esfuerzos.
- Dentro de estas funciones se incluyen las descritas en la DPT de técnico de la dirección.
- Colaborar con la Dirección de la empresa garantizando entornos seguros y saludables para empleados, usuarios y colaboradores en coherencia con la Política de Seguridad y Salud, así como con lo establecido en el Plan de Prevención de Asepeyo.



DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Director de Área Funcional de Calidad

REQUERIMIENTOS

PERFIL ACADÉMICO

Licenciatura o Grado. Se valorará Licenciatura en Ciencias Ambientales o Master en Gestión Ambiental.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Se valorarán conocimiento de calidad y medio ambiente.

Se valorará conocimientos de auditoría

Se valorará formación en Gestión por procesos

NORMAS / PROCEDIMIENTOS

Normativa de orden interno publicada a través de los Manuales y Circulares.

Procedimientos específicos de la Dirección de Calidad: Normas ISO de Gestión de Calidad y Ambiental, Manuales de Gestión de Calidad y Ambiental, Procedimientos del sistema de gestión ambiental, legislación ambiental, Procedimientos de Seguimiento, Medición y Mejora Continua, Procedimientos de Compras y Contratación

IDIOMAS

Castellano

Preferentemente idiomas oficiales en cada Comunidad Autónoma.

EXPERIENCIA

Superior a 5 años de experiencia en puestos de similar responsabilidad.

INFORMÁTICA

Dominio de las aplicaciones Office y entorno Windows.

Herramientas informáticas corporativas.

Solfa, Corporate Modeler, Adobe acrobat
Gestión de Residuos, Gestión de Registros Ambientales, Base de datos de legislación ambiental, Q-Info.

MOVILIDAD

Ámbito nacional.

Relaciones con otros departamentos:

Direcciones Funcionales (Directores Funcionales y Técnicos de Dirección)

Dirección Territorial (Directores Autonómicos, Directores de Área y Directores de Centro).

Hospitales (Gerentes, Administradores, Responsables de área de hospitales, personal sanitario y administrativo).

Relaciones externas:

Consultoras, Gestores de Residuos, Contrata de limpieza, Consultoras/Certificadoras, Empresas de mantenimiento, Empresas de medición, Organismos públicos, Organismos de reconocido prestigio, Empresas de formación, Organismos internacionales, Proveedor interno de servicios informáticos, Proveedor externo de base de datos de legislación ambiental.

Comités / Comisiones a los que pertenece:

No se requiere